I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001499

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 04 SET. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2964/2015 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°401/990/2015 del Departamento de Abastecimiento; el Informe de Baja N°401B/017/2015 de la Sección Inventario; el Ordinario N°500/1072/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°53/2015 de la Directora Sala Cuna y Jardín Infantil "Ángel Fantuzzi"; el Decreto Exento N°202/0514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus respectivas modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación del bien mueble que se indica a continuación, de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Ángel Fantuzzi", por encontrarse en mal estado.

N° INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
S/N	06 Sillas nido

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítase el bien dado de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Sala Cuna y Jardín Infantil "Ángel Fantuzzi"
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2964/2015

Cerrillos, 24 de Agosto de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

24 AGO. 2015

A: _____

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se solicita decretar la Baja de bienes conforme a lo indicado en Memorándum N°401/990.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
SECCIÓN INVENTARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
20 AGO 2015
ADM. MUNICIPAL

MEMORANDUM N° 401 / 990/2015

A : SRA. CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DE : SRA. ETHEL BERTON GARRIDO
JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

REF : Prov. 103/2823/2015 de Alcaldía; Ord. 500/1072/2015/ Jardin Infantil Angel FantuzziEscuela , memo 53/2015 y 401b/017/2015 Informe sección Inventarios,

Cerrillos, 18 de Agosto de 2015

Junto con saludarle, adjunto remito a usted Informe de Baja N° 401/017/2015 de la Sección Inventarios con todos sus antecedentes, mediante el cual se da de baja bienes solicitado por Departamento de Desarrollo Comunitario.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
ABASTECIMIENTO

ETHEL BERTON GARRIDO
JEFE
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

c.c
- Alcaldía
-Abastecimiento
-Sección Inventarios.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
SECCIÓN INVENTARIO

I N F O R M E N° 401 B/ 017 /2015

Cerrillos, 18 de Agosto de 2015

A : SRA.ETHEL BERTON GARRIDO
JEFA DEPTO DE ABASTECIMIENTO.

DE : SRA.CARMEN PEREZ ALLENDES
FUNCIONARIA DE INVENTARIO

REF. : Prov Inter Prov. 103/2823 de Administradora Municipal;Odr500/1072/2015:MemoN°53/2015.
InformeN*401 B/017/2015

En relación con petición de baja de bienes del Jardin Infantil Angel Fantuzzi. en su memorándum señalado en la referencia, cumplo con informar a usted lo siguiente:

N° inventario	Descripción	Estado
S/N	06 Sillas nido	MALOS

Por lo tanto, procede su baja.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARMEN PEREZ ALLENDES
FUNCIONARIA DEPARTAMENTO DE INVENTARIO.

cpa.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2823/2015

Cerrillos 10 de Agosto 2015

DE [X] Sr.(a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
DOCUMENTO RECIBIDO
FECHA: 10 AGO 2015
HORA:
Nº INGRESO 000345

[ ] Secretaria Municipal	[ ] Depto. Educación
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ] Secplan	[ ] Depto. Servicios Generales
[ ] Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ] Depto. Relaciones Publicas
[ ] Dirección de Control	[X] Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ] Depto. De Patentes Comerciales
[ ] Dirección de Gestión Ambiental	[ ] Depto. Personal
[ ] Dirección de Obras Municipales	[ ] Depto. Remuneraciones
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ] Depto. Derechos de Aseo
[ ] Tesorería	[ ] Administrador Gimnasio

Se solicita remitir Certificado de Baja a lo solicitado por la Dirección de Dideco en Ord. 500/1072.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

A Inventario para conocimiento y fines. Gracias.
Atte.

10-08-15

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. DE ABAST.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
INVENTARIO
10 AGO 2015
RECIBIDO
ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
- 7 AGO 2015
ALCALDE

ORD.: N ° 500 / 1072 / 2015

ANT.:

MAT.: Dar de Baja Equipamiento

Cerrillos, Agosto 04 de 2015.

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE CERRILLOS
SEÑORA CINDY DEL CANTO PINO

DE: DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SEÑOR SERGIO ESPINOZA MENDEZ

Junto con saludarlo cordialmente, me dirijo a usted para Solicitar Dar de Baja Equipamiento de la Sala Cuna y Jardín Infantil Ángel Fantuzzi, ya que cumplieron su uso útil.

El siguiente Equipamiento:

- 6 Sillas nido

Adjunto memorándum n° 53 de la directora.

Saluda atentamente a Ud.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/CFV

Distribución

◊ Destinatario
◊ Coordinadora Salas Cunas
◊ Archivo

I. Municipalidad de Cerrillos
Jardín Infantil y Sala Cuna
Vía Transferencia de Fondos.
JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDO
31 JUL. 2015
DIDECO

MEMORANDUM N° 53 / 2015

A:	Sr. Sergio Espinoza Director de Dideco
DE:	Marlene Zavala Jiménez Directora Sala Cuna y Jardín Infantil "Ángel Fantuzzi"

Ref. Información

Fecha: 31 de julio del 2015

Por medio del presente y junto con saludarle, me dirijo a usted, para solicitar la baja de las sillas nidos (6) del nivel sala cuna menor ya que no se encuentran en buenas condiciones para el uso de los lactantes.

Saluda Atte. A Usted
Marlene Zavala Jiménez
Directora

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Código: 13.102.010
R.B.D.: 946721
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA "ANGEL FANTUZZI"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
04 AGO 2015
RECIBIDO
DEPTO. PRIMERA INFANCIA